# 2021 AÑO DE LA SALUD Y DEL PERSONAL SANITARIO



#### Anexo 4

Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires – Adicional ARBA Bonificación Remunerativa No Bonificable Artículo 18° del Decreto N° 70/18 Funciones Jerarquizadas

# A partir del 1° de diciembre de 2021

Adicional ARBA Funciones Jerarquizadas	Porcentaje a aplicar sobre el Sueldo Básico de la Categoría 24 - 40 horas semanales de labor - 489,70%			
Coordinador				
Líder	417,08%			
Analista A	408,75%			
Analista B	381,09%			
Analista C	348,60%			
Asistente A	329,41%			
Asistente B	316,44%			
Auxiliar	303,47%			

## A partir del 1° de marzo de 2022

Adicional ARBA Funciones Jerarquizadas	Porcentaje a aplicar sobre el Sueldo Básico de la Categoría 24 - 40 horas semanales de labor - 495,60%			
Coordinador				
Líder	422,10% 413,68%			
Analista A				
Analista B	385,69%			
Analista C	352,80%			
Asistente A	333,38%			
Asistente B	320,25%			
Auxiliar	307,13%			

NATALIA VILLALBA LASTRA

Directora
Provincial de la Negociación Colectiva
Ministerio de Trabajo Pcia de Bs. As

## 2021 AÑO DE LA SALUD Y DEL PERSONAL SANITARIO



### Anexo 4 (continuación)

Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires – Adicional ARBA Bonificación Remunerativa No Bonificable Artículo 18° del Decreto N° 70/18 Responsables de Centros de Servicios Locales

A partir del 1° de diciembre de 2021

Responsables de Centros de servicios Locales				
Categoría A	489,70%			
categoriant				
Categoría B	417,08%			

## A partir del 1° de marzo de 2022

Responsables de Centros de servicios Locales				
Categoría A	495,60%			
Categoría B	422,10%			
Categoría c	409,50%			

Provincial de la Negociación Colectiva Ministerio de Trabajo Pcia, de Bs. As.

NATALIA VILLALBA LASTR Directora



# G O B I E R N O DE LA P R O V I N C I A DE B U E N O S A I R E S 2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

### Hoja Adicional de Firmas Informe gráfico

	. ,			
N	11	m	er	∙•
T.4	u.	ш	CI	v.

Referencia: Anexo 4 (EX-2021-29218738-GDEBA-DPNCMTGP)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.